



9/12

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 21 DE JUNIO DE 2012, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 4.690/2012, de 18 de junio, de la Alcaldía**, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el *orden del día* de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones extraordinaria, celebrada el día 15 de mayo, y ordinaria, celebrada el día 17 de mayo de 2012.

ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.-

- 2.- Dar cuenta de la modificación de adscripciones de algunos miembros de las Comisiones Informativas.
- 3.- Propuesta de modificación de la plantilla orgánica y de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento.

HACIENDA.-

- 4.- Dar cuenta de los expedientes de modificación de crédito núms. 9 y 11, del presupuesto municipal del ejercicio 2012.
- 5.- Propuesta de aprobación del expediente de concertación de operaciones de crédito para sustitución de préstamos preexistentes suscritos con el Banco CEISS, S.A.



CONTRATACIÓN.-

- 6.- Propuesta de aprobación del expediente de revisión de precios en la concesión administrativa del servicio de transporte urbano.
- 7.- Propuesta de aprobación del expediente de adquisición, a título oneroso, de solares de suelo urbano consolidado, con destino a la construcción de viviendas en régimen de protección pública.
- 8.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación del contrato de construcción y explotación del estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles, en el subsuelo de la Plaza Pío XII.
- 9.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación del convenio entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Palencia, para el acondicionamiento del Paseo Faustino Calvo y Camino de Collantes.
- 10.- Propuesta de aprobación de la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Palencia, con efectos de 31 de diciembre de 2011.
- 11.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación de suministro y servicio energético de iluminación exterior del municipio de Palencia.

URBANISMO.-

- 12.- Dar cuenta del informe anual de seguimiento de la actividad urbanística, dentro de la competencia municipal, considerando la sostenibilidad ambiental y económica de la misma.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.-

- 13.- Propuesta de aprobación de la propuesta de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de la Junta de Castilla y León, sobre el mapa estratégico de ruido de la ciudad de Palencia.

MOCIONES.-

- ① Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, relativa al Hospital de Palencia.
- ② Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, por la nacionalización del sector minero.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Secretaría General

VIII CENTENARIO DEL ESTUDIO GENERAL
**UNIVERSITAS
PALENTINA**
PRIMERA UNIVERSIDAD DE ESPAÑA

- ③ Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, para la potenciación del Parque Ribera Sur.
- ④ Moción conjunta que presentan los grupos municipales del Partido Popular, del Partido Socialista Obrero Español y de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, instando el impulso y mantenimiento de una política de protección y defensa de los derechos humanos ante la celebración de una Conferencia Internacional sobre el Tratado de Comercio de Armas.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 3.414, de 11 de mayo, al nº 4.640, de 15 de junio de 2012.
- ✱ Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 18 de junio de 2012

EL SECRETARIO GENERAL.-



Fdo.: Carlos Aizpuru Busto